Produjéronse Algunos Incidentes Graves en la Capital Azteca

ASEGURASE QUE M. ALEMAN TRIUNFO EN MEXICO

El Orden

Año XIX ★ Nº 6639 ★ Santa Fe, lunes 8 de julio de 1946 — Fundado por Don Alfredo Estrada — (12 Páginas)



"PREMIER" HOLANDES.— Dr. Luis María José Beel, que encabeza el nuevo ministerio de Holanda, integrado por cinco miembros del Partido Católico Popular, cuatro Laboristas y cinco apolíticos.

Con Gran Entusiasmo Votó el Pueblo en Todo el Territorio

MEJICO, 7. (ANS). — Una gran afluencia de votantes se registró hoy en los comicios que definirán el futuro político de la nación mexicana, pudiendo decirse que el pueblo ha participado de la trascendental jornada con enorme entusiasmo, volcándose en masa en los atrios.

Esta noche, no estando concluída aún la elección y faltando todavía para conocer los cómputos correspondientes a los comicios, el Partido Revolucinario Institucionalista (P.R.I.) dió un comunicado anunciando que su candidato presidencial, el señor Miguel Alemán, había obtenido el triunfo, descontando que el mismo logró el 85 por ciento de los sufragios emitidos en el distrito federal y en la capital, agregando que cuenta también entre el 78 y el 92 por ciento de los votos depositados en las urnas de diez estados del país.

Hubo desórdenes

MEJICO, 7 (ANS) — Esta mañana temprano tres personas fueron baleadas y otras tantas atacadas a garrotazos en San Luis de Potosí. Además hubo un tiroteo que partió del comité central alemanista en esta capital, sin dejar ningún herido. Todos estos hechos ocurrieron antes de que se abrieran las mesas receptoras de votos para la elección presidencial. Los desórdenes en San Luis de Potosí según las noticias recibidas aquí fueron causadas por un grupo de partidarios de Alemán, que intentaban disolver una reunión de los padillistas.

Todos los contusos eran partidarios de Padilla; se les atendió en el hospital local. La policía dice no haber podido hacer arrestos debido a la gran confusión reinante. En esta ciudad hubo un corto tiroteo a las 0.45 cuando un grupo de 50 individuos, sindicados por sus gritos como "padillistas" se presentaron con antorchas frente al comité central "alemanista". Se dispararon una docena de tiros desde la azotea del edificio y uno por la ventana. Por lo que se sabe, no hubo víctimas.

Alemán y Padilla: los dos candidatos

MEXICO, 8. (ANS). — Habiendo ya el pueblo mejicano ejercido su derecho soberano de darse sus gobernantes, la expectación en torno a cuál de estas dos figuras: Alemán y Padilla, ha de ocupar la presidencia en el próximo período constitucional. Por su parte las agrupaciones que sostienen, respectivamente sus candidaturas, aseguran cada una por su lado, que el triunfo ha sido categórico, coincidiendo solamente en la circunstancia de que consideran a los dos restantes aspirantes a la primera magistratura, generales Castro y Calderón, sin ninguna perspectiva de victoria.

El licenciado Miguel Alemán es el candidato del presidente Avila Camacho y cuenta con la adhesión de la casi totalidad de los gobernadores de provincia. Se trata de un hombre joven, simpático, que tiene un factor preponderante para considerarse como lógico sucesor del actual gobernante: es apoyado por las grandes organizaciones sindicales, obreras y campesinas. Su partido es el poderoso Revolucionario Institucional.

Su oponente es el Dr. Ezequiel Padilla, una de las figuras más prestigiosas de México, especialmente en el exterior, por sus brillantes actuaciones en varias conferencias internacionales. Puede destacarse que la oposición ha centrado sus esfuerzos con esta figura, para tomar las riendas del poder, y es así cómo la candidatura de Padilla, de la que nadie hablaba en los prolegómenos de la campaña presidencial, tomó cuerpo rápidamente, hasta el punto que sus partidarios le asignan hoy un triunfo categórico.

Padilla es apoyado por el Partido Democrático, de reciente constitución, y ha sido objeto de violentos ataques personales. El principal argumento en su contra ha sido de que responde a orientaciones conservadoras y que es "demasiado" amigo del coloso vecino.

Castro y Calderón: candidatos sin chance

Por último, según los entendidos, los generales Castro y Calderón, el primero ex ministro de Guerra y el segundo del Partido Revolucionario Popular, cuentan con escasas posibilidades de triunfar, polarizándose la lucha en torno a los nombres de Alemán y Padilla, cuyos partidarios han sostenido violentas polémicas, haciendo abstracción casi absoluta del resto de los contendores y hasta han luchado a brazo partido.

Otros cargos a llenarse

La elección de hoy tiene por finalidad, asimismo, proveer 174 bancas de diputados y 58 del Senado, lo que aumenta la trascendencia de la histórica jornada.

Pocas horas más y México ha de tener una idea aproximada de su futuro político que, ojalá, sea menos accidentado que su pasado casi inmediato.

RINDEN HOMENAJE A CADETES CHILENOS

MENDOZA, 7 (A.N.S.) — En ocasión de cumplirse un nuevo aniversario de la catástrofe ferroviaria de Alpatacal fué rendido hoy un homenaje a la memoria de los cadetes chilenos que perdieron la vida en esa oportunidad.

Al emotivo acto, que se desarrolló en el lugar donde se levanta un monumento recordatorio del luctuoso suceso, en la inmediación de la estación "Cadetes Chilenos", asistieron delegaciones de los colegios militares argentinos y chilenos así como representantes de las autoridades de ambos países.

INVESTIGA LA POLICIA LONDINENSE UN CRIMEN

[illegible] 7 (ANS). — La policía de Scotland Yard detuvo ayer a un hombre de 29 años llamado Neil Heath, ex-piloto de las Reales Fuerzas Aéreas, a quien se acusa de haber dado muerte a la señora Margery Gardner, de 33 años, extra de cine, y cuyo cadáver fué hallado en una de las dependencias de un pequeño hotel de los suburbios de Londres el 21 del mes pasado.

Heath fué apresado por la policía en Bournemouth.

Varios Libros Ingleses se Censuran en el Eire

LONDRES, 7 (ANS). — La comisión de censura del Eire encuentra inaceptable a la Iglesia de Inglaterra como empresa editorial. El último index o lista negra de la literatura para el Eire, incluye el opúsculo "The Threshold of Marriage" ("En el umbral del matrimonio") publicado por el consejo de acción moral de la Iglesia de Inglaterra.

Otras obras incluídas en la misma lista son: "The and Now" ("Entonces y ahora" de Sommerset Maugham); "The Trip to London" ("El viaje a Londres" de Rivs Davies) y "The Fallen Angel" ("El ángel caído" de Marty Holland).

Huelga de Trabajadores Portuarios en G. Bretaña

SOUTHAMPTON, 7 (ANS). — Alrededor de 2.000 trabajadores portuarios declararon una huelga extraoficial y suspendieron las operaciones de descarga de doce barcos, inclusive varios que cargaban frutas y verduras, que corren peligro de echarse a perder.

EL EX MUFTI TIENE SU CONSTANTE PROTECCION

EL CAIRO, 7. (ANS). — "La Gaceta" de Alejandría, informa que El Husseini, Mufti de Jerusalén, se encuentra en el suburbio de Menaha. Añade que suele dar largos paseos por los alrededores.

Ha llegado a Mellaha el jueves y ahora vive con la protección de una fuerte formación de guardias de corps que rodea su domicilio.

Respecto a España Hay Dificultades en Lisboa

LONDRES, 7. (ANS). — Un despacho de Madrid publicado por el diario "Sunday Times" dice que el presidente de Portugal, señor Zalazar "no está favorablemente dispuesto a conceder a España el préstamo de 15.000.000 de esterlinas.

"Zalazar —se añade— consideraría que Franco puede encontrar dificultades para reembolsar el préstamo que España espera obtener para hacerse de divisas y atender su comercio con Gran Bretaña".

PROHIBIERON UN FILM EN MOSCU, ANUNCIOSE

MOSCU, 7 (ANS) — La película de Sergio Eisenstein, "Iván, el Terrible" (segunda parte) ha sido prohibida y no se distribuirá, según dice "Cultura y Vida", nueva publicación literaria del comité central de propaganda y agitación del Partido Comunista.

Dice que la película es "antihistórica y antiartística y que lo mismo que otras producciones se desvía del realismo contemporáneo y vuelve al pasado irreal y legendario". Expresa que "no es un retrato de Rusia y de Moscú en aquellos tiempos. Abundan intrigas palaciegas y contrariamente a la verdad histórica no se muestra a Iván "el terrible" como estadista progresista, sino como un individuo enloquecido rodeado de una banda de degolladores.

"Cultura y Vida" ataca luego a los productores que habían propuesto la filmación de películas sobre la vida de Tchaikovsky, Ostravsky, Lermontov y otros grandes hombres de Rusia. Finalmente la publicación critica también las últimas comedias, diciendo que son malas y primitivas.

Se Reprodujeron los Choques en la India: Hubo Víctimas

CALCUTA, 7 (ANS). — Noticias procedentes de Dacca, la segunda ciudad de Bengala dicen que la población se encuentra presa del pánico y que a raíz de los choques entre las comunidades, hubo hasta ahora 10 muertos.

Dos personas más fueron apuñaleadas hoy y fallecieron poco después. Los despachos de Dacca, ciudad situada en la parte oriental de la provincia, dicen que todas las escuelas y casas de comercio fueron cerradas y que la policía patrulla las calles, prácticamente desiertas.

Llamados hechos a las comunidades

Dirigentes hindúes y musulmanes hicieron llamados a las comunidades para poner fin a las violencias; el gobierno bengalí anunció que se impondrán multas colectivas en las zonas donde se produzcan nuevos hechos de sangre.

Informan las autoridades que los disturbios comenzaron el 30 de junio, cuando pasó frente a una mezquita una procesión en honor del cabecilla Purna Chandra Dasa.

Los musulmanes pidieron que los manifestantes dejaran de tocar música cuando desfilaron frente a la mezquita, pero los hindúes se negaron. Sobrevino un choque y la revuelta se propagó rápidamente a otras partes de la ciudad. Desde entonces hubo acuchillamientos un día tras otro. Hoy hubo tres casos más, pero sólo dos de las víctimas han muerto.

Aceptóse la propuesta inglesa

BOMBAY, 7. (ANS). — El partido del Congreso aprobó una resolución aceptando la propuesta británica a largo plazo, para el gobierno.

PROYECTO DE ESTATUTO PARA EL MAGISTERIO

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — Entre los proyectos que debe considerar la Cámara de Diputados de la Nación figura uno por el cual se crea el estatuto del magisterio.

Se fijan en el mismo las condiciones para ser nombrado maestro, estableciendo que los aspirantes a puesto se inscribirán en los consejos escolares de la Capital Federal y en las inspecciones seccionales en las provincias y territorios. Para las escuelas de la capital se establecen los siguientes cargos jerárquicos: inspector técnico general, subinspector técnico general, inspector seccional, secretario de inspección, secretario de consejo escolar, director, vicedirector, maestro y profesor especial. Para desempeñar cualquier cargo jerárquico es indispensable haber desempeñado el inmediato inferior.

Para las escuelas diurnas se fija la siguiente escala de sueldos: inicial, 200 pesos; a los tres años, 225; a los seis, 250; a los nueve, 275; a los diez, 300; a los quince, 325, y a los veinte, 350. Además, en concepto de asignación por cargo directivo o técnico, se establece la escala siguiente: directores de escuelas, $ 150; vicedirectores, 75; secretarios de consejos escolares e inspecciones seccionales, 255; secretarios de inspecciones generales, 325; inspectores técnicos, 450; subinspectores técnicos generales, 650, e inspectores técnicos generales, 950 pesos.

El personal docente, directivo o de inspección técnica no podrá ser separado del cargo sin sumario previo, respecto al cual se pronunciará un tribunal formado por el inspector general, un director, un vicedirector y un maestro, e integrado por el asesor letrado del Consejo Nacional de Educación. Los directores, vicedirectores y maestros integrantes del tribunal serán elegidos por voto secreto y obligatorio del personal de su respectiva jurisdicción.

Finalmente, el proyecto dispone que el personal docente y directivo de los colegios incorporados gozará de iguales derechos que el de los establecimientos oficiales.

Este proyecto no tiene alcance para las escuelas dependientes de cada provincia, pero su extensión sería inmediata a todos los maestros de escuelas primarias del país si es aprobado el proyecto del diputado González Funes, por el que se solicita la nacionalización de la enseñanza en todo el país y que, de acuerdo al orden de entrada, debe ser considerado en primer término por la Cámara Joven.

LOS VAGABUNDOS DE LONDRES, PREVENIDOS

LONDRES, 7. (ANS). — Hízose una seria advertencia a los vagabundos del país, en el sentido de que tendrán que trabajar aún si para ello hay que aprobar nuevas leyes. El ministro de Salud, Aneurin Bevan, declaró que "debe darse un tratamiento adecuado a los vagos consuetudinarios, incluso a aquellos que padecen de timidez contra el trabajo y que son antisociales y recalcitrantes". Al insinuar que posiblemente se legisla para "ayudar a los vagabundos a encontrar trabajo", Bevan expresó que visto su número limitado, "la firmeza cuando sea necesaria, habrá que aplicarla para mantener una razonable disciplina y evitar la difusión de la haraganería".

CREEN QUE SE ROBO LA PELICULA SOBRE LA BOMBA ATOMICA

A BORDO DEL "MOUNT MC KINLEY" EN BIKINI, 7 (ANS). — El jefe del servicio secreto de los ensayos de la bomba atómica, coronel T. J. Betts, confirmó la noticia de que la película secreta tomada en colores durante la prueba fué robada o bien extraviada entre Binghamton, Nueva York, y Washington.

La película estaba a cargo de un correo especial que se dirigía a Washington después de revelarse el negativo en Binghamton. "Suponemos —dice Betts— que la película se halla en la cartera que se ha perdido o fué robada". El mensaje enviado de Washington a Bikini dice solamente que "la película ha desaparecido". Las fotos se sacaron para realizar estudios técnicos y constituían un secreto de Estado. Sin embargo, como no incluían la explosión de la bomba sino solamente los rumbos de prácticas antes que se dejase caer el explosivo, Betts indica que tendrá poco valor para quien quiera que ande en busca de secretos de la bomba atómica.

Aprobáronse las Tarifas de la Flota Aérea Mercante en sus Servicios con Gran Bretaña

BUENOS AIRES, 7. (ANS). — El Poder Ejecutivo dió un decreto aprobando las tarifas que con carácter de provisional aplicará la Flota Aérea Mercante Argentina en sus servicios regulares entre Buenos Aires y Gran Bretaña y Buenos Aires y Santiago de Chile.

Las tarifas son: desde esta capital, ida y vuelta a Santiago de Chile, $ 369; a Río de Janeiro $ 720; a Natal, $ 1.440; a Batourts, pesos 4.428.90; a Dakar, $ 4.730; a Lisboa $ 5.198.40; a Londres $ 5.986.

Para los equipajes regirá el 1 o/o del valor del pasaje por cada kilogramo o fracción hasta Natal, mientras que en las demás escalas la tarifa a aplicarse será de $ 23.31 a Batourts; $ 25 a Dakar; $ 27.36 a Lisboa; $ 31.50 a Londres. Cada pasajero podrá conducir, libre de cargo hasta 25 kilogramos de equipaje y el excedente se cobrará de acuerdo a las tarifas aprobadas.

Los gastos de alojamiento y de traslado en las escalas corren por cuenta de la empresa.

ACEPTARIA LONDRES DISCUTIR SOBRE LAS MALVINAS

LONDRES, 7. (ANS). — Comentando la reciente resolución de la Cámara de Diputados de la República Argentina sobre devolución de las Islas Malvinas, un funcionario del "Foering Office" manifestó que no obstante desconocer oficialmente Gran Bretaña aquella decisión así como la que formularía el presidente Perón, el Imperio no tiene inconveniente en que se someta el caso a la consideración del Consejo de Seguridad de la UN.

Al respecto el referido funcionario agregó que no había existido disputa con la Argentina sobre las "Falkland" las cuales, no hay duda que pertenecen al Imperio Británico y que nada impedía que la Argentina hiciese la gestión ante el organismo mundial.

PRAVDA SE REFIERE A LAS RELACIONES ARGENTINO SOVIETICAS

MOSCU, 7. (ANS). — Ciertos rumores referentes a las relaciones argentino-soviéticas son calificados como absurdos por el diario "Pravda", órgano oficial del comité central del Partido Comunista.

Estima el mismo que la difusión de ciertas informaciones tienen por objeto el tratar de enconar las relaciones entre la Unión Soviética y otras naciones.

De acuerdo a lo anunciado por el "Pravda" un corresponsal extranjero ha hecho correr la versión de que el gobierno soviético estaría dispuesto a sostener las reivindicaciones sobre las Islas Malvinas, a cambio de obtener concesiones de pesca en el Atlántico Meridional, en las cercanías del Estrecho de Magallanes.

Termina diciendo que se dan a la Unión Soviética ambiciones expansionistas que les son extrañas, pero que son propias de otras potencias.

ULTIMANSE LOS PREPARATIVOS PARA MAÑANA





ARRIBA: El avión británico "Wayfarer", en el aeródromo de Jersey, una de las islas británicas del Canal de la Mancha. ABAJO: A bordo del acorazado británico "Vanguard", varios marineros se dedican a pintar las partes de metal, tarea a la que nunca se da fin en esos buques; en segundo plano se ve la placa recordatoria de las acciones de guerra, en las que participaron las naves que con anterioridad llevaron el nombre de "Vanguard".

Grandes Proyecciones Tendrá el Desfile en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 7. (ANS). — Anuncia la Secretaría de Informaciones y Prensa que este año en la celebración de la Jura de la independencia la participación de los efectivos de aeronáutica asumirá importantes proyecciones, pues intervendrán en el gran desfile más de 250 máquinas militares de todos los tipos.

La aeronáutica argentina estará representada también en las fuerzas de tierra que desfilarán en esta ocasión. La rama civil de la aeronáutica nacional estará representada el 9 de Julio por medio centenar de aparatos y máquinas de transporte.

El martes estará terminantemente prohibido el sobrevuelo de aviones civiles en esta capital, desde las 11.30 hasta las 14, en un radio de 60 kilómetros.

Quedan exceptuados de dicha medida los aviones civiles que intervendrán en el desfile.

SERAN BRILLANTES LOS ACTOS

La participación de efectivos de todas las armas en la gran jornada del martes hará que la capital se vista de fiesta y que viva un día de excepcional júbilo. A ello han de contribuir las numerosas unidades que, de distintas partes del país, participarán en el desfile mostrando la eficiencia de nuestras fuerzas armadas.

Actos en el interior del país

BUENOS AIRES, 7. (ANS).— No obstante el pésimo tiempo reinante en esta capital, se realizaron numerosos actos organizados por distintas entidades culturales, sociales y patrióticas, destinados a conmemorar el nuevo aniversario de la jura de la independencia, desarrollándose los programas recordatorios en un ambiente de profunda unción de patria.

También se cumplieron en el interior del país distintas ceremonias que contaron con la presencia de las autoridades, representantes del clero y jefes y oficiales de las respectivas guarniciones militares.

Recibirá saludos el Presidente de la Nación

BUENOS AIRES, 7. (ANS). — Con motivo de la celebración de la fecha patria, mañana lunes, desde las 8 hasta las 10.30, el Presidente de la República, general Perón, recibirá el saludo de las altas autoridades nacionales, municipales, policiales, los representantes del clero y de las fuerzas armadas, legisladores y magistrados.

Levantamiento de castigos disciplinarios

BUENOS AIRES, 7. (ANS). — A la hora 0 del día 9 de julio, en el ejército, la armada y la aeronáutica, policía federal y gendarmería nacional, quedarán sin efecto todos los castigos impuestos a los respectivos personales por causas leves.

Entregarán una medalla al Dr. Quijano

BUENOS AIRES, 7. (ANS).— Residentes correntinos en esta capital harán entrega el 12 del corriente mes, en un acto a celebrarse en el Círculo Militar, al Dr. Hortensio Quijano, de una medalla de oro y un pergamino por ser el primer hijo de la Provincia de Corrientes elegido por el pueblo para desempeñar la Vicepresidencia de la Nación.

Exposición avícola

BUENOS AIRES, 7. (ANS).— En la sede de la Sociedad de Criadores de Aves y Conejos, quedó habilitada la primera exposición oficial que realiza la mencionada entidad.

Celebración de la colectividad vasca

BUENOS AIRES, 7. (ANS). — La festividad de San Fermín fué celebrada por la colectividad vasca residente en la Argentina. En la metrópoli se realizaron con tal motivo numerosos actos que tuvieron gran brillo.

AGRARIOS DEL CHACO VIAJAN A BS. AIRES

BUENOS AIRES, 7 (A.N.S.)— Mañana arribará a esta capital una delegación de la Federación de Uniones Agrarias del Territorio del Chaco, con el objeto de hacer entrega de un extenso memorial al primer mandatario de la Nación, firmado por más de 1.300 colonos, en el solicitan la solución de los problemas que afectan al progreso y desenvolvimiento del agro chaqueño.

El "Día de la Empleada"

BUENOS AIRES, 7. (ANS). — Debido a la persistente lluvia que cayó durante toda la mañana, los actos religiosos organizados por la Federación de Asociaciones Católicas de Empleadas para celebrar el "Día de la Empleada", debieron cumplirse en la sede de la entidad.

Con asistencia del fundador del organismo, monseñor Miguel de Andrea, el consejero de la Nunciatura Apostólica, monseñor Juan Cagliero, se ofició una misa en acción de gracias.

La presidenta de la Federación, señorita Expósito, hizo una reseña de la labor cumplida durante el último año por la entidad. A mediodía fué servido el tradicional almuerzo de camaradería en los salones de la Casa de la Empleada.

Viaje de un sabio británico

BUENOS AIRES, 7. (ANS).— Contrariamente a lo anunciado, no llegó hoy a nuestra capital el profesor Howard Walter Flory, eminente profesor inglés laureado con el Premio Nóbel por sus trabajos sobre el empleo de la Penicilina. El Dr. Flory llegará posiblemente mañana o el martes.

Homenaje a San Martín

BUENOS AIRES, 7. (ANS).— El ministro de Aeronáutica de Brasil, acompañado de funcionarios de la embajada de su país rindió esta mañana un homenaje a la memoria del General San Martín, depositando una ofrenda floral en su mausoleo.

Posteriormente la comitiva rindió idéntico homenaje al pie del monumento al Almirante Brown.

Recibe Apoyo la Campaña del P. E. Para Abaratar la Vida

BUENOS AIRES, 7. (ANS).— Un amplio análisis de la campaña de los 60 días contra la carestía de la vida ha dado a conocer el Comité Ejecutivo del Partido Comunista.

"El Partido Comunista, dice, comprueba que los obreros, los empleados, los campesinos y toda la población laboriosa del país vive extremadamente preocupada por la angustiosa situación que le provoca la carestía de la vida. Esta situación es particularmente grave porque afecta a centenares de millares de hombres, mujeres y niños que reciben una alimentación deficiente y son víctimas del frío y de toda clase de privaciones.

"Todo vale el doble o el triple de lo que costaba hace algunos años. Es cierto que últimamente ha habido aumentos de salarios y sueldos, pero el alza del costo de la vida fué tal que no sólo ha superado aumentos sino que los trabajadores, aún ganando más viven en peores condiciones de vida que antes.

A continuación el documento hace algunos análisis de los costos de distintos artículos de primera necesidad, que se han elevado en un cien por ciento y en algunos casos hasta en un dos ciento por ciento.

"Por ello, continúa el documento, en el pueblo se eleva un clamor unánime que es "¡Basta de privaciones de toda índole en el país del trigo, de la carne, de los cueros y de la lana!".

"Impulsado por ese clamor que se levanta a todo lo largo del país el gobierno inició la batalla "de los 60 días contra la carestía de la vida". El Partido Comunista, partido de la clase obrera y del pueblo, que ha luchado y lucha consecuentemente por mejorar las condiciones de vida y de trabajo de las masas laboriosas, viendo en esta campaña gubernamental la posibilidad de conseguir la rebaja del precio de los artículos de primera necesidad, ha volcado sus fuerzas en la misma y ha invitado al pueblo a luchar unido para conseguir que la campaña tenga pleno éxito".

Japón Entra en una Nueva Era, se Expresa

TOKIO, 7 (A.N.S.) — El Japón se desprendió del lastre del "Gran Imperio" y en lo sucesivo se igualarán las leyes y la constitución bajo la modesta denominación de Japón "teniendo en cuenta las circunstancias reinantes", según el ministro sin cartera, Hiroshi Canda.

Al asistir el mismo a la comisión de la Dieta que estudia la nueva constitución japonesa, fué preguntado por uno de los diputados por qué la misma es llamada sólo "Constitución del Japón", cuando en realidad debía haberse puesto "Constitución del Gran Imperio del Japón". El ministro repuso que tras madura reflexión y en razón de las circunstancias reinantes, se optó por escoger la fórmula más simple de Japón para designar al país".

Ha Quedado Solucionado el Conflicto de los Obreros Rosarinos de la Construcción

ROSARIO, 7. (ANS). — Ha quedado solucionado el gravísimo conflicto suscitado entre los obreros de la construcción y las empresas patronales, que produjo serios inconvenientes como consecuencia de la adhesión de los demás gremios.

Las bases del acuerdo convenido determinan que los días de huelga serán abonados en la siguiente forma:

Diez días por las empresas y los diez restantes por el gobierno.

En lo que respecta a las condiciones de labor fueron aceptadas las que formulaban los trabajadores el día 22 de abril y se resolvió que la aplicación del decreto 32.362 sea interpretada por las partes, dejándose constancia que los patrones no tomarán represalias.

El miércoles se reiniciará el trabajo permanente. Además se ha dispuesto que cada obrero contribuya con la suma de $ 2 al sindicato que pertenece para reunir un fondo destinado a ayudar a los cocineros, que mantienen aún el conocido conflicto con los patrones.

LAS VACACIONES DE INVIERNO INICIANSE

De acuerdo con la resolución dictada por el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, hoy se inician las vacaciones de invierno en todas las escuelas provinciales.

La medida, como ya lo hemos informado, se ha fundado en razón del mal estado sanitario de la población escolar. Las vacaciones de invierno terminan el 20 del corriente.

COMISIONES INTERNAS EN LA C. DE DIPUTADOS

Las comisiones internas de la Cámara de Diputados han quedado constituídas en la siguiente forma:

Presupuesto y cuentas: Ernesto Copes, Nazareno S. Rossi, E. Sosa, Santiago L. Costa, Emilio Ruiz Echesortu, Adero E. Marchetti y Carlos Leublere.

Hacienda: Francisco González Salmerón, Jorge Sesán, José Santos Bellini, Luis S. Santa Cruz, Pedro E. Robirosa, Juan Carlos Guevara y Juan Scaliter.

Instrucción Pública: Emilio S. Parma, Segundo P. Avila, Arturo J. Ludueña, Oscar N. Galdiz, Juan Carlos Guevara, Juan Scaliter y Adolfo V. Rubino.

Negocios Constitucionales y Legislación: Mario Balestieri, José Crosignani, Luis S. Silva, Hugo A. Núñez, Adero E. Marchetti, Rodolfo A. Romero y Eleazar E. N. Zapata.

Legislación Social: Miguel Torres, Alberto Muso, Arturo M. Amato, Pedro M. Robirosa y Adero E. Marchetti.

Obras Públicas y Agricultura: Ramón Pereyra Domínguez, Nazareno S. Rossi, Oreste D. Levaggia, José A. Casari y Raúl Luis Bruera.

Peticiones y Poderes: Rómulo C. Castro, Juan B. Perero, Eduardo Torres, Alberto S. Bonino y Octavio V. Vannucci.

Culto y Beneficencia: Adolfo Roselli, Mario Grasano, Emilio González, Carlos Loubieri y Emilio Ruiz Echesortu.

Se Está Cumpliendo el Programa de los Festejos del 9 de Julio

Se va realizando el programa de los festejos organizados por la Comisión Permanente de Festejos Populares, en celebración del nuevo aniversario de la declaración de la Independencia.

No obstante no haber sido del todo propicio el día de ayer que amaneció nublado y lluvioso, los actos programados alcanzaron lucimiento.

A las 8 en Villa Guadalupe se realizaron las carreras ciclistas patrocinadas por el Moto Club Santafesino para aficionados. Congregó a mucho público.

A las 9 horas se inició el torneo de basquetbol organizado por el Club de Regatas Santa Fe, ante un elevado número de aficionados y público.

—A las 10 horas tuvo lugar la solemne misa rezada en homenaje a la Patria, oficiada en el santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, ante numeroso público, estando a cargo del Reverendo Padre Miguel Genesio.

—A las 10.30 horas, se realizó el match de futbol en el field del Club Sportivo Guadalupe; juegos de piñatas, sorpresas, carreras, etc.

Por la tarde, se realizó la fiesta hípica criolla, en Avenida General Paz entre 12 de Infantería y Ayacucho como así juegos de sortijas, mochila y cuadreras y otros juegos. Todos ellos han obtenido mucho éxito, asistiendo gran cantidad de público.

A las 17.30 hora se realizó la retreta por la Banda de Policía en la plaza Brigadier General Estanislao López. Por la noche, a las 20.30 horas, cena y fiesta social en la sede del Club Sportivo Guadalupe, amenizada por una orquesta de 14 profesores. Asistió un elevado número de personas.

EL PROGRAMA DE HOY Y MAÑANA

El programa para hoy y mañana, es el siguiente:

Hoy, a las 8, reparto de ropas a los niños pobres del municipio por intermedio de las Sociedades Cooperadoras Escolares, donadas por la Comisión Honoraria Permanente de Festejos Populares; reparto de paquetes a los asilos de la ciudad, conteniendo víveres donado por el Club Social Sirio Libanés; a las 15, en la Villa Don Bosco, la Sociedad Vecinal y Asociaciones parroquiales harán reparto de ropas y comestibles a los pobres de la zona; 20.30, partido de basquetbol en la cancha del Club Central Guadalupe, entre los equipos de Central Guadalupe y Agrupación Antiaérea.

Día 9 — A la salida del Sol, salva de bombas saludando el día patrio por intermedio de las comisarías seccionales y en la Villa Don Bosco, Villa María Selva, barrio Escalante, barrio 9 de Julio y Villa Guadalupe. A las 9, en Villa Don Vosco, misa por la patria, izamiento de la bandera y canto del Himno Nacional Argentino y continuación de los juegos populares. 9.15, solemne Tedeum en la iglesia Santa Teresita del Niño Jesús, oficiado por el presbítero Tomás Biaggioni. 9.30; Solemne Tedéum en el santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, con asistencia de las autoridades, profesores y alumnos de la escuela de la villa, oficiado por el R. P. Miguel Genesio; Canto de Himno Nacional. 9.45, gran acto público en la escuela Dr. W. Escalante. A las 10, solemne Tedéum en la Catedral Metropolitana, oficiado por S. Iltma. el arzobispo de Santa Fe, monseñor Dr. Nicolás Fasolino, con asistencia de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, rindiendo honores tropa de la 3a. Agrupación Antiaérea. Acto patriótico en el atrio del Santuario de Guadalupe haciendo uso de la palabra el profesor Levy Cohen. 10.45, concentración de las representaciones de las escuelas nacionales, provinciales y especiales, con asistencia de autoridades civiles, militares y eclesiásticas. Canto del Himno Nacional Argentino ejecutado por la Banda de Policía. Ofrenda floral al pie del monumento al prócer, por la Municipalidad, Comisión Honoraria Permanente de Fiestas Populares y Regimiento 12 de Infantería General Arenales y 3a. Agrupación Antiaérea y desfile de las fuerzas. A las 11, carrera pedestre para canillitas no inscripto en la Federación Atlética, desde B. Gálvez y Marcial Candioti hasta frente a la basílica de Guadalupe. A las 12, locro patrio para toda la población, donado por la 3a. Agrupación Antiaérea. A las 13, en la laguna Setúbal, sobre calle Javier de las Rosas, 12 de Infantería, Ande, etc. patrocinadas por el Yatch Club: a) carreras de yatch libre; b) carreras de chinchorros a vela. A las 14, iniciación de los juegos populares en los distintos barios de la ciudad. Gran fiesta hípica en los terrenos del Seminario, sobre la playa de Guadalupe, por calle Los Andes, con la colaboración del Club de Polo y Equitación, Regimiento 12 de Infantería y 3a. Agrupación Antiaérea: a) Desfile de jinetes; b) doma de potros; c) Concurso de saltos; d) rosetas; e) Gimnasia; f) Baile de sillas; g) Posta con banderas.

Expansión de la Industria Algodonera de Lancashire

Las fábricas de tejidos de algodón del Norte de Inglaterra están produciendo enormes cantidades de telas lisas y estampadas y de tejidos transparentes, poplines y panas; todos en colores alegres y atrayentes y en centenares de diseños. La política de concentración industrial llevada a cabo durante la reciente guerra mundial obligó a cerrar una tercera parte de dichas fábricas, y los obreros fueron a ocupar sus puestos en las fuerzas armadas o en la industria bélica. Ahora retornan los obreros textiles y las fábricas vuelven a reanudar su producción. En el mes de mayo pasado la cifra anual de exportaciones de artículos de algodón alcanzó a 37.620.000 metros cuadrados. La industria tiene que hacer todavía grandes esfuerzos para llegar al volumen alcanzado en 1938 cuando las fábricas de Lancashire enviaron al exterior 95.304.000 metros cuadrados de telas de algodón. Ya se ha iniciado favorablemente el programa de producción de postguerra para abastecer las necesidades de los distintos países del mundo.

Preferencia de los mercados extranjeros

En el extranjero siempre se han preferido los tejidos británicos a los de otras procedencias. Antes de la reciente guerra mundial Gran Bretaña exportaba unos 60.000.000 Libras esterlinas en tejidos. En 1930 la industria textil británica exportó el 51 por ciento de las telas de algodón que produjeron sus fábricas, mientras que Estados Unidos solo alcanzó a exportar el 3, por ciento.

Alto grado de especialización

La mayor parte de la producción se concentró en el Norte de Inglaterra, pues el 94 por ciento de los obreros textiles está empleado en la región de Lancashire. Ello dió lugar a una gran competencia lo que permitió alcanzar un alto grado de especialización en las telas, con lo cual se cimentó el predominio alcanzado en todo el mundo por la producción británica. La fabricación de tejidos en Gran Bretaña está mucho más mecanizada que en Estados Unidos, aunque gran parte de la maquinaria es algo anticuada debido a la guerra. Con todo, los consumidores del extranjero insisten en su preferencia por la alta calidad. Por ejemplo, del total de husos que hay en Gran Bretaña, el 72 por ciento son intermitentes y solo el 28 por ciento son continuos. El hilado continuo es más sencillo y económico, pero con el intermitente se consigue mejor calidad de hilados más suaves.

Esta calidad superior va acompañada por un alto grado de pericia de los obreros textiles, instruídos dentro de la severa tradición familiar de los establecimientos de Lancashire que ha permitido traspasar los conocimientos del oficio de generación en generación.

En breve se instalarán nuevas máquinas por valor de 42.000.000 de Libras esterlinas, lo que da una idea de la enorme importancia que los fabricantes de tejidos en Gran Bretaña atribuyen a las perspectivas que ofrecen los mercados del exterior.

El Apoyo a los Aumentos de Sueldos al Magisterio

Son varios los proyectos que, sobre aumentos de los sueldos al magisterio santafesino, han tenido entrada en las Cámaras Legislativas. En la Cámara de Senadores, entró el proyecto de que es autor el senador por Rosario Sr. Julio Díaz y en la de Diputados los presentados por los Sres. Avila, González Salmerón, Galdiz y López. Además han tenido entrada diversos memoriales presentados por numerosas entidades de la provincia, entre ellas Sdad. Unión del Magisterio, Casa del Maestro, diversas Sociedades Cooperadoras, Centros de Ex alumnos de las escuelas Nos. 16, 35 y 58, Instituciones Culturales y Deportivas y Bibliotecas populares de Emilia, Sociedades de Damas de Beneficencia y Cooperadoras de la Escuela No. 431, Biblioteca Popular Mariano Moreno, Sociedad Italo Argentina de San Justo, Club J. Newbery y Sociedad Padres de alumnos dela Escuelade Escalada, Comerciantes del Departamento San Martín, Ex alumnos de la Esc. No. 448 de Tres Reyes, Asociación de Maestros Especiales de Rosario, Comisión pro mejoras económicas del Magisterio de Villa Guillermina, de la maestros especiales del Hogar J. Manuel Estrada, dependientes del Patronato de Menores, que a la vez solicitan se les incluya en los beneficios de la Ley 2951, de estabilidad y escalafón del magisterio.

GESTIONES DE LA C. INTERGREMIAL DEL MAGISTERIO DE S. FE

Una delegación de la Comisión Intergremial del Magisterio de la Provincia Pro Mejoras Económicas, entrevistará el lunes 15 del corriente a las 18, al Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino Suárez, a fin de hacerle entrega de un memorial conteniendo las aspiraciones de los maestros en lo que respecta a su remuneración.

Integrarán la delegación representantes de la Federación Provincial del Magisterio, Asociación de Maestros Especiales (Zona Norte) y Asociación del Magisterio Católico, como así también diversas representaciones de los organismos gremiales y comisiones intergremiales del interior de la Provincia.

La Comisión Intergremial invita al personal docente, administrativo y de servicio de las escuelas de la Provincia a acompañar a la delegación, como así también a las organizaciones gremiales del interior.

Suboficiales Retirados se Reunirán Mañana

Un grupo de suboficiales retirados se reunirán en un almuerzo en el restaurant "Martini", que ha sido organizado por los señores Angel D. Rousseaux y Elvio Ocampo; el acto de camaradería con motivo de la conmemoración de la fecha patria, se realizará mañana, a las 12, en el mencionado restaurant, en calle 25 de mayo 2936.

Podrán participar en el agasajo los amigos y miembros de las familias de los suboficiales (S.R.).

Organización Femenina de A. Social Directa del Barrio Los Hornos

La Comisión del epígrafe realizará mañana en horas de la tarde una reunión infantil, a la que asistirán los niños necesitados del barrio, y donde les será servido un chocolate; con motivo de la efemérides patria. La reunión dará comienzo a las 16.30 hs. y los concurrentes serán obsequiados también con banderitas y escarapelas argentinas.

Despiden a un Empleado



El personal de los FF.CC. del Estado de nuestra ciudad ofreció ayer una demostración al Sr. Pintos López, con motivo de haber sido trasladado a Tafí Viejo. En la nota gráfica que antecede pueden apreciarse dos aspectos de la reunión realizada

Cómo Viven los Franceses en París en el Año 1946

Nadie mejor que el médico encuentra, por profesión, las mejores vías para investigar sobre las condiciones de vida de sus contemporáneos. Su misión lo llama a la cabecera de todos. Su formación le permite ejercitar incesantemente sus cualidades de observador. Mi médico es mi amigo, lo bastante viejo para haber aceptado mi compañía en varias de sus visitas.

Me llevó de un lado a otro de la ciudad, del hotel particular al alojamiento obrero, del cuarto de criada a la portería. Un solo decorado bastaría a un dramaturgo para presentar mi reportaje. Mostraría sencillamente el corte de una casa parisiense, y los proyectores descubrirían sucesivamente una escena en cada piso, en cada uno de los departamentos tocados por su luz.

Aquí, Jules, el chófer de taxi, da vueltas como oso enjaulado en la pieza común del exiguo alojamiento. Hace apenas tres meses pudo volver a su oficio, sacar al fin el coche guardado tantos años en un garage, en un baño de aceite. Y ayer se lo han robado. Estaba asegurado sólo por cincuenta mil francos, y no puede esperar hallar un auto de ocasión por menos de ciento cincuenta mil. Es su compañera quien reclama por ahora los cuidados de la Facultad. Esta ha por darle un tercer hijo al chófer.

—Lo siento, pobre mujer, pero creo que habrá que renunciar a ello.

El médico se endereza y escribe una receta. Casi ningún remedio; más bien consejos.

En la escalera, se encoge de hombros:

—Ahí es donde la raza más traduce la fatiga, dice, en la dificultad que tienen las mujeres para llevar a término su progenitura. Los adultos, como Ud. verá, no están más frecuentemente ni mucho más gravemente enfermos que antes. Pero los niños, recién nacidos o por nacer, ¡si Ud. supiera lo endebles que son!

En el sexto piso, las buhardillas dan a un corredor embaldosado de rojo. No hay agua corriente y otros servicios sino en un estrecho y oscuro reducto común. El inmueble, burgués, no alojaba antaño en ellas más que a criados y sólo por el escaso tiempo del sueño. Otros inquilinos las ocupan ahora. Golpeamos a dos puertas.

La primera es la habitación de una sirvienta de restaurante cercano, en el cual toma todas sus comidas. Come, pues, pero no duerme. Mal se la puede imaginar torturada por inquietudes metafísicas. De nuevo, el médico agacha la cabeza:

—La guerra de nervios ha hecho más víctimas de lo que se creía.

De la pareja vecina, sólo el hombre está en pie. Ella tose; una mala gripe. El marido rezonga:

—Lo ha pescado respirando el polvo ajeno. ¡Qué desgracia!

Tres meses de desempleo lo han agriado. Soporta mal que sólo el trabajo de su mujer permita cocer el puchero. Ella trabaja, cuando su salud se lo permite, como sirvienta por horas en la mitad de los departamentos de la casa.

—¡Y decir que antes de la guerra era mecanógrafa y que me ponía esmalte en las uñas!

Su único cuarto no tiene más muebles que un diván, una mesa de madera en blanco, un pedestal estrafalario y una cocinilla sin lumbre.

La pareja le tiene puesto, desde ha tiempo, el ojo a la portería.

—Ahora puede irse, la portera, ahora que ya tiene sus rentas gracias al mercado negro.

Hostilidad gratuita, en realidad. La portera, vieja, hidrópica, impotente, pronto va ser jubilada; y más bien ha servido a todos. Su parentela campesina le valía, le sigue valiendo, cada semana, fastuosos paquetes de vituallas. Cierto es que no las distribuye gratuitamente; pero, después de todo, se contentaba con un médico beneficio. ¿Qué comerían sus inquilinos si no la tuviesen? (La señora del 50 piso con sus cinco chicos, los recién casados del segundo, y el abogado del tercero?

A éste justamente, mi médico me lo tenía reservado para el fin.

El departamento desdeña al parecer el lujo convencional destinado a seducir al cliente.

—Los alemanes saquearon el mobiliario, dice su dueño a modo de excusa.

Cada objeto muestra la dificultad y el esfuerzo realizados para reconstruir un nido. Antes de dos años estarán todos completamente arruinados.

El joven abogado, apenas tiene cuarenta años, se muestra sin embargo optimista:

—Lo que desearía, doctor, es un estimulante: cada día encuentro más trabajo que el que mis fuerzas me permiten realizar.

Debo atestiguar que este caso es uno de los más frecuentes de los que he descubierto en mi corta experiencia de asistente de médico de barrio.

El orador profesional, además, [illegible] de su caso la [illegible] general:

—Los franceses de mi generación de mi clase se vieron con las [illegible] cortadas por la guerra en el momento en que se desplegaban. Cuando estalló la guerra estábamos llegando a la edad en la cual las primeras economías abren la esperanza de una vejez holgada. La movilización, la interrupción en la carrera, el campo de prisioneros para unos, el éxodo, el exilio o el "maquis", la ruina del país y la depreciación de la moneda, nos volvieron brutalmente a cero, al punto de partida de nuestros veinte años, pero sin las ilusiones y el dinamismo de esa edad. Los más valerosos tratan de ganar algo de tiempo perdido. Pero ¿se les puede razonablemente reprochar a los otros el no creer en la posibilidad del éxito, el no creer que exista la felicidad en este mundo?

Numerosos son los franceses de 1946 que, como este abogado, rechazan el capitalismo simplemente porque no esperan, en lo que les queda de vida por delante, poder gozar de él.— JEAN BALENSI.

Obrero en la Indigencia

Luis Coria, albañil, que aparece en la nota gráfica con su señora y dos hijos —uno de cinco y otro de siete años— vino a nuestra redacción para exponer su afligente situación que es la siguiente. El doce de junio llegó a Laguna Paiva mandado desde Buenos Aires para trabajar en los FF. CC. del Estado. Tomó servicio en seguida pero no pudo conseguir habitación, viéndose obligado a vivir a la intemperie con su familia, junto a un paredón. Su señora enfermó y fué internada en el hospital, siendo atendida por los médicos del ferrocarril. El mismo se sintió agotado por falta de reposo y tuvo que abandonar el trabajo, debiendo también su señora retirarse del hospital por ser una sala de primeros auxi-



lios. El Ing. Jefe le negó el pase a Bs. Aires por no estar encuadrado en los reglamentos del FF.CC. Pidió entonces liquidación de haberes, pero con los descuentos jubilatorios, de impuestos a los réditos, Sociedad de SS.MM., comida, asistencia social y farmacia, le quedaron $ 16.25 que apenas le alcanzaron para comprar medicamentos y alimentos para los niños. Trasladado a nuestra ciudad tuvo que pernoctar en la comisaría 5a. y se halla, sin techo. Solicita a las autoridades que reparen la falta de atención que se tuvo con él en Laguna Paiva, al no darle habitación y que se lo reintegren al trabajo. Además solicita de las personas caritativas que se lo ayude para trasladarse a Buenos Aires, ayuda que se puede hacerse efectiva en nuestra redacción.

El Estado de Algunas Obras Viales de S. Fe

El Presidente del Directorio de Obras Publicas de Santa Fe, ha dado a conocer una información oficial, sobre el estado de dos caminos que resultan vitales para otras tantas zonas de nuestra provincia. Luego de expresar el comunicado que "con motivo de la publicación, en fecha reciente, de algunos artículos y comentarios periodísticos acerca de algunas obras viales de la provincia y con el propósito de aclarar en forma oficial esas informaciones", dice lo siguiente:

Camino de Villa Ocampo a V. Ana.— Inspeccionado este camino durante la pasada semana, se ha constatado que se halla en excelente estado de conservación, tanto en lo que respecta a la calzada como a los puentes y obras de arte que en él existen, realizándose el tránsito entre las localidades citadas con entera facilidad y sin inconveniente alguno. Por lo demás, hace ya algún tiempo está trabajando sobre esa ruta un equipo mecanizado de la Administración Provincial de Vialidad, que realiza intensos repasos de mantenimiento, y serán designados de inmediato peones camineros para que contihúen atendiendo la conservación permanente, al trasladarse dicho equipo para atender otros caminos cercanos!

Camino pavimentado de la costa, segundo tramo: Helvecia-San Javier.— Carece de todo fundamento la versión de que se había resuelto oficialmente anular la licitación realizada para esta obra. Por el contrario, el P. E. de la provincia, por decreto 19.171 adjudicó dicha obra a una de las empresas que concurrieron. Como esa adjudicación debió efectuarse "ad referéndum" de la aprobación de la Administración General de Vialidad Nacional, por ser un camino de coparticipación federal, en la actualidad se está esperando solo esa imprescindible aprobación para disponer la firma del contrato respectivo y, consiguientemente, la iniciación de los trabajos".

ASOCIACION DE VECINOS DE LA SECCION PRIMERA

Con motivo de las fiestas patrias se ha incluído por la Comisión Honoraria de festejos populares el acto que realizará hoy la Asociación de Vecinos de la Sección Primera consistente en la entrega de medallas y premios en efectivos a clases y agentes de dicha seccional y de la Brigada de Tránsito. Se ha invitado a todas las altas autoridades Provinciales, Nacionales, Municipales, Militares, y eclesiásticas.

El doctor Villar, y señor Gulo, presidente y secretario respectivamente de la flamante institución, invitan a todos los vecinos de la Seccional Primera y a los señores socios especialmente al acto que se iniciará a las 11.

SE SOLICITA SUBSIDIO PARA UNA MATERNIDAD

El presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia, ha presentado al cuerpo que preside el siguiente proyecto de comunicación:

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el P. E. destinara la suma de 1.000 pesos, por una sola vez, destinada a la Maternidad Sala Cobes, de la localidad de Rufino.

En los fundamentos el diputado señor Angel Marini, expresa que a raíz del trágico accidente ferroviario acaecido el 2 del cte. en la localidad de Rufino, la Maternidad Sala Cobes, de dicha ciudad, y su personal, actuaron abnegadamente, prestando eficiente atención médica a las víctimas del doloroso suceso.

Las limitadas comodidades, dice después, y material sanitario con que cuenta dicha institución hospitalaria, fueron destinados íntegramente a socorrer las víctimas.

Es necesario entonces, finaliza, dotar nuevamente a dicha institución de los materiales indispensables para que pueda continuar llenando la función que cumplía.

FUE CANONIZADA LA MADRE CABRINI, AYER

En una ceremonia de cuatro horas y media oficiada con majestuoso ritual en la catedral de San Pedro, Pío XII canonizó a la primera santa norteamericana, la extinta Madre Francisca Cabrini.

Alrededor de 30.000 personas, incluso los principales cardenales de la Iglesia y prelados del Vaticano y de Roma, cuerpo diplomático y miles de miembros de las órdenes religiosas, así como fieles legos, asistieron a la histórica ceremonia que se inició a las 8. A las 9.30 repicaron las campanas de las 500 iglesias de la Ciudad Santa en señal de regocijo por media hora, mientras el Pontífice recitaba un Te-Deum Gratia dentro de la basílica.

Al salir los fieles de la basílica en cuyos balcones se veían tapices de la santa, un pequeño aeroplano bimotor pasó por sobre la plaza de San Pedro por primera vez en la historia, lanzando desde sólo 60 metros de altura estampas recordatorias de la Madre Cabrini con su imagen e inscripciones sagradas. Los sacerdotes, los niños, los soldados norteamericanos y altos personajes de la vida civil corrieron todos con entusiasmo a recoger dichas estampas.

El Orden

Algunas Reformas Esenciales Para el Régimen Carcelario

EL COMISIONADO interventor en la Cárcel de Encausados y Contraventores de Las Flores ha elevado un informe al Poder Ejecutivo que, además de encarar aspectos relacionados con el régimen imperante en dicho establecimiento, reviste interés de carácter general.

Las deficiencias que señala el aludido funcionario sobre las instalaciones, falta de espacio, de comodidad y hasta de escasez de agua para los recluídos y para el personal que tiene a su cargo las diversas tareas, han sido frecuentemente objeto de comentarios y justifican la insistencia en la prédica a favor de la construcción de un edificio proyectado hace tiempo.

Tenemos entendido que el proyecto de edificio, comprendiendo los fondos correspondientes, ha sido aprobado y que, siguiendo la costumbre establecida, se llamó a licitación. Es sabido que, frecuentemente como si se tratara de una norma administrativa, se llama a licitación para la compra de terrenos, para la presentación de presupuestos de las obras y luego, tras de haber ocasionado toda clase de molestias a los interesados se declara desierta y quienes se presentaron tienen que emprender gestiones para obtener la devolución de cantidades de dinero depositadas a título de garantía.

La realidad, conforme expresa el comisionado interventor en la Cárcel de Encausados y Contraventores del departamento de la Capital, es que el primer requisito para el mejoramiento del régimen para los recluídos consiste en la construcción de un edificio amplio, moderno y dotado de comodidades para el funcionamiento de las dependencias, separación de los presos teniendo en cuenta la índole de sus delitos, de las acusaciones que pesen sobre ellos y sus antecedentes. En el amplio informe, fundado en observaciones directas y en los estudios relativos al régimen carcelario, se exterioriza la necesidad de contar con personal capacitado, de proceder a una calificación moral y científica de los presos, y de aplicar métodos para el desarrollo de una labor de enseñanza y encaminada hacia la regeneración de los recluídos en los casos de haber sido comprobadas las acusaciones respectivas.

Para que en los establecimientos carcelarios, de acuerdo con las exigencias de carácter científico y humano se propenda a elevar la situación de los recluídos, en concepto del funcionario que se ha especializado en el estudio de los problemas de índole penal, se considera conveniente la incompatibilidad entre los cargos de director, secretario y alcaide con cualquier otra actividad pública o privada extraña a los mismos. Fijando dicho criterio, se agrega en el documento "solo así existirá en primer plano la preocupación por el problema carcelario de fondo: la recuperación moral y material de los reclusos para que retornen a la sociedad como células de valor positivo".

Al bregar por la incompatibilidad, como es lógico, corresponde que el personal de referencia sea compensado en relación con la índole de sus labores y que sea efectiva su estabilidad y la perspectiva de ascenso y de aumento de las remuneraciones. Igualmente, teniendo en cuenta la misión a cumplir desde sus funciones, se hace indispensable que los nombramientos recaigan en personas capacitadas, con preparación suficiente y conscientes de la obra social que les incumbe.

Las reformas que propicia el comisionado interventor en la Cárcel de Las Flores, instalada en un edificio vetusto y que constituyé una afrenta para el progreso y el decoro de la Provincia, en sus aspectos de orden moral y material, son las que deben implantarse en todos los establecimientos de reclusión de la República.

Mientras se carezca de instalaciones adecuadas, mientras no se disponga de personal dedicado de lleno a las tareas respectivas, con los estímulos que son de práctica, y se mantengan métodos primitivos y opuestos a las finalidades de las sanciones judiciales, la regeneración de los presos será tan ilusoria como el cumplimiento del precepto constitucional que determina que "las cárceles serán sanas y limpias para seguridad y no para castigo de los reos detenidos en ellas".

El establecimiento de Las Flores, de igual modo que otros de la misma clase que se hallen instalados en el resto de la Provincia y del país, carece de los requisitos elementales para el cumplimiento de los fines aludidos.

No se trata, por cierto, de convertir las cárceles en lugares de simple esparcimiento, de que se haga caso omiso de las normas de orden y de disciplina, sino de que en ellas sea asegurado un trato humano, de supresión de los peligros de que se conviertan en escuelas de delincuencia, de degeneración física y de depravación moral.

Las observaciones expuestas en el informe que comentamos, de igual modo que las medidas que se proponen para el mejoramiento del régimen carcelario, deben ser objeto de la preferencia de los poderes públicos y utilizarse como bases para la implantación de reformas de trascendencia. Contrariamente a la indiferencia que ha sido característica de los gobiernos a través de prolongados períodos, concretándose, en general a enunciar iniciativas que se limitaron a salvar las apariencias, llega la hora de las realizaciones.

Dos requisitos surgen como de valor esencial para el desarrollo de un vasto plan de transformación del régimen carcelario: la dotación de edificios modernos, amplios, higiénicos y para el funcionamiento de cada una de las dependencias y, la colaboración de un personal capacitado y entregado de lleno a sus tareas, especialmente cuando se trata de los funcionarios de mayor jerarquía.

JUNTAS REGIONALES DE SALUD PUBLICA EN LAS PROVINCIAS

Con la creación de la Secretaría de Salud Pública, de conformidad con un reciente decreto del Poder Ejecutivo de la Nación, se da un paso decisivo hacia la obra coordinadora que viene reclamando el país.

Para otorgar a la nueva secretaría mayores facilidades, según disposición del Poder Ejecutivo, se procederá al nombramiento de inspectores seccionales o de Juntas Regionales en todos los territorios y provincias. Los funcionarios desempeñarán sus tareas "ad honorem", es decir, sin otra retribución que la correspondiente a los cargos que desempeñen y ajustados al presupuesto en vigencia.

Los servicios de asistencia médica, conforme a los datos recopilados por las oficinas respectivas y a los cuales aludió el presidente de la Nación, general Perón en el mensaje leído al inaugurarse el nuevo período legislativo, distan de corresponder a las necesidades colectivas. Entre otras demostraciones, como se recordará, se señaló el hecho de que hace falta en todo el país contar con no menos de 120.000 camas en los hospitales, mientras en la actualidad su número no es superior a sesenta mil.

En la casi totalidad de las provincias y territorios la organización sanitaria es en extremo deficiente, comprendiendo los servicios de índole preventiva y curativa. Santa Fe que, en mérito a su ley de sanidad y especialmente a la instalación de los hospitales rurales figura en el primer plano entre todas las del país, también soporta los efectos de la escasez de recursos y es frecuente que en los nosocomios se carezca de medicamentos de alto precio para el suministro a los enfermos que no se encuentran dotados de capacidad financiera para hacer frente a los desembolsos respectivos.

La situación en otras provincias y en la casi totalidad de los territorios es realmente angustiosa: numerosos contingentes de enfermos no tienen acceso en los hospitales y es considerable el porcentaje anual de los que fallecen sin haber recibido asistencia médica.

El tratamiento médico privado, en virtud de sus complicaciones y de la serie de análisis, radiografías, etc. que se indican como requisito previo, puede decirse que es privilegio cada día en forma más acentuada reservado a lo poseedores de fortuna. Para recibir asistencia médica gratuita o sobre la base de médicos honorarios, sin contar con el elevado costo de los específicos y medicamentos en general, no es necesario ser pobre de solemnidad, es decir, hallarse en condiciones de pedir un certificado como que generalmente se exige.

La Secretaría de Salud Pública de la Nación, mediante el concurso de las inspecciones seccionales y de las Juntas Regionales, se hallará en condiciones para trazar un vasto plan de asistencia médica gratuita o semi gratuita y para hacer efectivo el suministro, según se resolvió hace tiempo, de los medicamentos básico a precios bajos.

Sin perjuicio del desarrollo de la acción sanitaria a cargo de los gobiernos provinciales y de distintas municipalidades, ante la gravedad del problema que crea la falta de asistencia médica regular para inmensas zonas rurales y también para las poblaciones de los barrios de las ciudades más importantes, será de un valor primordial la labor de los inspectores seccionales y de las Juntas Regionales a instalarse en todos los territorios y en las provincias. Será la forma de llevar a término la labor de coordinación que, desde hace años, viene reclamándose como un ponderable factor para el mejoramiento y ampliación de los servicios de asistencia médica en sus aspectos de carácter preventivo y curativo.

Confraternidad Argentina - Italiana

Como lo anunciamos oportunamente, se llevó a cabo ayer, en el local de la Sociedad "Unione e Benevolenza" el homenaje a la fecha patria argentina, ofrecido por los residentes italianos y grupos de Italia, concurriendo al acto el Cónsul General de Italia en Rosario, Sr. Jacinto Arelgo. En la nota gráfica puede apreciarse un aspecto general de la reunión, que sirvió para estrechar, aun más, los vínculos que unen a los argentinos e italianos.

La Instalación de Zona Franca en el Puerto de Nuestra Ciudad

A medida que tiende a normalizarse la economía mundial, con mayores franquicias para el tránsito marítimo y el establecimiento de los servicios de importantes líneas, se justifica la persistencia de nuestra prédica a favor de la creación de la zona franca en el puerto de nuestra ciudad.

Las razones que hemos expuesto, coincidiendo con los fundamentos de las notas de entidades de carácter industrial y comercial dirigidas al gobierno de la República, nos exime de abundar en detalles sobre la conveniencia de que sea llevada a la práctica la iniciativa a que aludimos.

El puerto santafesino, dotado de excelentes instalaciones y capacitado para que se efectúen reformas y sean renovados algunos materiales, por su posición, es el más indicado para colaborar en el propósito de intensificación del comercio de nuestro país con el Paraguay y con Bolivia. El funcionamiento de la zona franca, con la supresión de impuestos fiscales de toda clase, daría lugar a la creación de un foco industrial que facilitaría trabajo permanente a considerables núcleos de obreros.

Desde nuestro puerto, al convertirse en base de tránsito de y para ultramar, de igual modo que para el abastecimiento interno de mercaderías procedentes de las repúblicas amigas, se realizarían actividades de positivo valor y que, sin duda, darían motivo a la intensificación de las operaciones de carga y de descarga.

Las gestiones que llevan a término diversas entidades de las fuerzas de la producción, de la industrial y del comercio para obtener la creación de zonas francas en otros puertos, sin entrar en consideraciones sobre las causas que se invocan, no restan valor al justo anhelo de la capital santafesina.

El escaso movimiento de nuestra estación fluvial, en relación con el capital invertido en sus instalaciones, con las ventajas que ofrece por ser centro de una vasta red férrea y vial para el transporte de mercaderías, del mismo modo que las facilidades para la navegación, exige nuevos medios para que sean acrecentadas las operaciones.

De los puertos fluviales, teniendo en cuenta las ventajas que hemos señalado, puede afirmarse que el de Santa Fe es acreedor a la preferencia para el otorgamiento de la zona franca.

Las perspectivas de intensificación del intercambio comercial del Paraguay y de Bolivia con nuestro país y con otras naciones, tanto en lo que se refiere a las exportaciones como a las importaciones, aludiendo especialmente a su papel de estación de tránsito, para depósito de mercaderías y para la selección y envase de mercaderías, colocan a Santa Fe en situación de privilegio y de superior conveniencia para los intereses de la República para que sea dotada de zona franca.

Justo es reconocer que la aspiración a obtener la creación de la zona franca en nuestro puerto, inclusive por causas de índole histórica, se remonta a tiempo relativamente lejanos. Los estudios e informes vinculados con el propósito a que nos referimos, preparados sobre bases de carácter técnico y financiero, se hallan en poder de las respectivas dependencias nacionales y solamente se requiere una revisión minuciosa para que el proyecto sea convertido en realidad.

A dos Escuelas Fiscales de S. Fe se Dió Nuevo Nombre

Ha dictado una resolución el Director General de Escuelas designando con los nombres de "17 de octubre" a la escuela de reciente creación en La Calma y "24 de Febrero" a la Escuela Granja, creada en el paraje Río Grande, ambas del departamento San Jerónimo.

La referida resolución dice así: "Que el Estado debe velar porque los hechos trascendentales producidos en el país, sean recordados a perpetuidad, particularmente cuando tienen una importancia digna de eterna recordación, en cuyo caso las fechas en que se han producido entran a formar parte del calendario histórico del pueblo.

"Que en la Nación se han producido en los últimos tiempos, acontecimientos significativos, gestados en el seno de la argentinidad, y que han tenido la virtud de alcanzar resonancia mundial.

"Que entre los mismos, se destaca con caracteres propios y definidos, dos sucesos consagratorios del civismo argentino, como lo son los producidos el 17 de octubre de 1945, en la capital de la República, fecha en la que el pueblo de Buenos Aires, al igual que el 25 de Mayo de 1810, impuso su voluntad ciudadana al exigir con energía el respeto a sus caros ideales; y últimamente, el 24 de febrero de 1946, día en que el pueblo ciudadano en sublime conjunción con las fuerzas armadas de la Nación, decidió los destinos de la patria, en los más libérrimos comicios que registra la historia.

Que estos dos acontecimientos, han tenido rotunda consagración, al hacerse representar todos los pueblos civilizados de la tierra en la transmisión del mando presidencial realizado el 4 de junio del corriente en la capital federal, fecha en que asumieron la responsabilidad de regir los destinos de la Nación, los ciudadanos ungidos como consecuencia del pronunciamiento del civismo argentino que se ha mencionado.

"Que las autoridades escolares deben contribuir en la medida de sus atribuciones, a rendir los homenajes que correspondan a tan significativos acontecimientos."

DECLARACION DEL COL. DE ABOGADOS

En la reunión realizada por el Colegio de Abogados de Santa Fe fué considerado el decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia sobre el Poder Judicial. Al término de las deliberaciones se dió a conocer la siguiente declaración:

"El Colegio de Abogados de Santa Fe, frente al decreto dictado por el Poder Ejecutivo de la Provincia, en fecha 29 de junio del corriente año por el que se declara en comisión al Poder Judicial; Teniendo en cuenta: Que es función específica de esta institución integrada por auxiliares de la Justicia propender a su buena administración; Que cerrado ya el ciclo de los gobiernos de facto, no se concibe la promulgación de un decreto del Poder Administrador sometiendo discrecionalmente al Poder Judicial, que es precisamente el encargado de distribuir justicia y asegurar a todos los habitantes de la provincia en el ejercicio de sus despachos individuales; Que constituye una incalificable arbitrariedad del Ejecutivo, el hecho de pretender la formación o reorganización de un Poder Judicial que en su actuación responda a postulados extraños a la Justicia; Que por otra parte implicando los considerandos del decreto un agravio a la persona de los Jueces, que en un Estado evolucionado debe estar rodeado de las máximas garantías para el ejercicio de sus funciones, el Directorio del Colegio de Abogados de Santa Fe, Declara:

1o.) — Que el decreto del Poder Ejecutivo ataca las más elementales normas legales, está en desacuerdo con la Constitución vigente en la Provincia y constituye un abuso de poder.

2o.) — El contenido del decreto parece emanado de un poder de facto que llevo implícita la subordinación a él, del Poder Judicial, pretendiendo crear una justicia de clase o de partido, olvidando que estamos viviendo una época de normalización que obliga al cumplimiento de la Constitución y leyes vigentes que son las únicas a las que debe sujeción los magistrados".

ALTURA DE LOS RIOS

De acuerdo con las informaciones de Correos y Telecomunicaciones, la altura de los ríos era ayer la siguiente:

Corrientes 3,88, bajó 0.06; Itá Ibaté 1,84, bajó 0.08; Puerto Iguazú, sin aviso; Ituzaingo 1.44, bajó 0.04; Formosa 6.28, bajó 0.06; Posadas 1.35, bajó 0.07; Bermejo 5.09, bajó 0.06

La Fábula de los Lunes por Robgar

LA COTORRA CHISMOSA

Era una cotorra chismosa que se hizo popular como lorita de la suerte de un organillero.

Vuelta a sus pagos, metía el pico en todos los noviazgos... Pero su víctima predilecta era un elegante Pedrito que andaba de amores con una lorita vecina.

La chismosa lo había puesto con más colores que papagayo; pero todo fué inútil... Y no porque el amor era ciego, sino sencillamente porque, pese a sus calumnias, Pedrito era un dechado de virtudes; y bien que lo sabía su prometida.

Cansada de criticar sin éxito, terminó por decir —¡Cuidado! Que Pedro tiene la psitacosis...

Se casaron.

Lástima de matrimonio joven; no dejó descendientes.

MORALEJA: Hay que hacerle caso a las chismosas.

EL ALUMNO

Se levantó el alumno que apenas sobresalía del pupitre, y cobrando coraje le preguntó a quemarropa a la maestra: —Señorita... ¿Qué sabe usted de amor?

Enrojeció la preceptora, como la Pichimauida del Dr. Lépido Frías, y tartamudeando más que el educando, contestó: —Pero... Luisito... A qué viene... a qué viene esa pregunta indiscreta que no está en los programas...?

—Sí, señorita, replicó Luisito. Figura en los programas radiotelefónicos; y yo quisiera intervenir y ganarme unos pesitos... ¿Usted no los sintoniza?

MORALEJA: La radio es un poderosísimo vehículo educativo.

LA GALLINA JAPONESA

Con las Leghorn, Orpington y demás gallinas acriolladas como la cerveza, trajeron a casa una gallinita japonesa, copetona y redonda, con más pelos que plumas.

En el gallinero, donde existía una paz de conventillo, todas comían maíz. Todas, menos la japonesa; exigía arroz con palitos.

—Mira que estamos en guerra con tu país, le decían las otras.

Pero ella se mantuvo fiel a la Dieta.

MORALEJA: Estoy buscando otra gallina japonesa.

Las Actividades Artísticas que se Registran en Esta

Hoy se inaugurará, en las Salas Central y Va. del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", el conjunto de reproducciones fotomecánicas de la pintura universal, adquirido recientemente por la Dirección General de Bellas Artes para conocimiento del público, de las principales obras de este género.

Este conjunto, primero de una serie de diversas épocas y escuelas de la pintura que tiene el proyecto de exhibir sucesivamente la Dirección General de Bellas Artes en el Museo y en los principales centros de la ciudad y la provincia, abarca 50 piezas con las que se hace un recorrido a través de los principales artistas desde el Renacimiento hasta las modernísimas tendencias en Europa.

El acto inaugural tendrá lugar a las 18.30 y es absolutamente libre.

"Influencia de Francia en los poetas de la revolución argentina"

Con este tema disertará el 13 de julio, a las 18.30, en la Sala de los Constituyentes en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", el Director General de Bellas Artes de la Provincia, don Horacio Caillet Bois.

Este acto es auspiciado por el Club Francés de nuestra ciudad y forma parte de los festejos preparados por la colectividad francesa de Santa Fe con motivo del nuevo aniversario de la Revolución de 1789.

Ayer clausuróse el XXIIIo. Salón Anual de Santa Fe

Ayer, según estaba anunciado, se clausuró el XXIIIo. Salón Anual de Santa Fe, que tanto éxito alcanzara este año.

Estuvo abierto durante 43 días, concurriendo a visitarlo, además de numerosísimo público, delegaciones de escolares de toda la provincia y de centros artísticos y bibliotecas públicas para las cuales se impartieron clases explicativas.

Además de los cuadros y esculturas adquiridas por la Comisión Provincial de Bellas Artes y Dirección General de Bellas Artes en número de 20 de distintos autores, con destino al Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", compraron obras las siguientes personas: Don Salvador Macagno, Don Carlos Sarsotti, Don Antonio J. Ferrari, Don Raúl Castellví, Dr. José Mas Lassalotta, Señora María Luisa Mayoraz de Sambarino, Señorita Yolanda Molinari, Dr. Vicente Molinari, Don Miguel Caputto, Don Enzo Vittori, Ing. Carlos Niklison, Don Héctor Darío Lapalma y Dr. Sixto Bayer.

Asimismo colaboraron, con adquisiciones y recompensas a los artistas la Intervención Federal, Intendencia Municipal, Don Miguel Marcometti, señores Raymundo y Mauricio Grewel, Sociedad "Amigos del Arte" y los amigos de Don Salvador Caputto.

RECLAMO QUE DEBE TENERSE EN CUENTA

Vecinos que viven en las inmediaciones de las calles Blas Parera y Ecuador, nos informan que de una curtiembre que existe en ese lugar se arrojan aguas servidas a la calle, lo que constituye un foco infeccioso, causando inquietud en el vecindario la propagación de esas miasmas.

Entendemos que la Inspección Municipal debe constatar esa denuncia y, en caso de ser cierta, tomar las medidas del caso a fin de que se termine con esa anormalidad.

REUNION POLITICA SE REALIZO EN CORONDA

En el Hotel Victoria de Coronda, se reunieron ayer los delegados de todos los distritos del departamento San Jerónimo que representan a los partidos que apoyaron al General Perón, con el objeto de elegir el candidato a la jefatura de policía del departamento.

Después de acalorados debates la elección dió el siguiente resultado: señor Bernardino Troiani, 14 votos; señor Antonio Santini, 2 votos. Los delegados de Barrancas se abstuvieron, dejando la elección al criterio del superior gobierno de la provincia.

Asistieron a esta reunión los legisladores del departamento señores Lorenzo Lesce, Nazareno Rossi y Santiago L. Costa.

El candidato elegido es vecino de ese pueblo desde hace muchos años, teniendo amplias simpatías en el sector político de su actuación como también del vecindario en general, sin distinción de colores políticos.

CORREO ARGENTINO — SANTA FE
FRANQUEO A PAGAR
Concesión Nº 331
TARIFA REDUCIDA
Concesión Nº 1769

EL PATRIMONIO NACIONAL DE GRAN BRETAÑA

El título que ponemos hoy a estas líneas pretende ser una traducción o versión del de una de las instituciones británicas cuya importancia va creciendo discretamente de día en día y de la que alguna vez había que ocuparse: la aquí llamada "National Trust". Aprobarán los lectores la forma en que he tratado de orillar ese tremendo obstáculo que quienes tenemos que interpretar o comentar en castellano la vida británica encontramos en la palabra inglesa "trust"? Confieso que, no obstante el elemento "confianza" que constituye la esencia del vocablo, no fío demasiado en el acierto de mi traducción.

Pero el caso es que la misión del "National Trust", organismo oficial del Estado británico, es la de administrar aquellos bienes, principalmente inmuebles, que pasan a ser propiedad de la nación en beneficio del país y de sus ciudadanos. De vez en cuando se ve aparecer su nombre en las columnas de la prensa diaria, o es citado por los locutores de noticias de la radio, con motivo de la entrega al mismo de grandes fincas, edificios de valor histórico o artístico o tierras que constituyen o encierran bellezas naturales de reconocida importancia. Otras veces el "National Trust" aparece como beneficiario de sumas legadas o donadas por filántropos entusiastas de su obra para proporcionarle medios con que poder llevar mejor a cabo su obra de conservación y mejora de los bienes que van integrando este nuevo patrimonio nacional de la Gran Bretaña, o para ayudarle en su tarea de hacer servir dichos bienes a fines de reconocida utilidad social.

Las propiedades actuales del "National Trust" proceden en gran parte de aquellos ciudadanos que, principalmente en virtud de herencias, se encontraban en la difícil situación de no contar con medios adecuados para sostener en buen estado de conservación los ricos palacios o casas de campo de sus antepasados o de abstenerse de poner en explotación vastas extensiones de terreno sin arriesgar la pérdidas de sus bellezas naturales, en virtud del desarrollo actual de la política de creciente imposición fiscal sobre las grandes fortunas.

Esta obra de paulatina creación de una riqueza pública ha sido estimulada y será sin duda acelerada por las medidas adoptadas a este respecto por el actual Gobierno británico y que fueron anunciadas por su Ministro de Hacienda, o Canciller del Exchequer, Mr. Dalton, cuando este presentó a la Cámara de los Comunes el día 9 de abril último su proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal presente. La primera fué la de extender el alcance de una disposición dictada cuando Lloyd George desempeñaba el mismo cargo en 1909, autorizando a los liquidadores de los impuestos sobre las transmisiones de herencias para aceptar como pago de los mismos los bienes inmuebles pertenecientes al fallecido que consideran adecuados para su uso por la nación. Lo cual ha sido acompañado de una elevación del monto de dichos impuestos cuando se trata de grandes fortunas.

La segunda ha sido la creación de un Fondo Rural Nacional, al cual se han destinado los 50 millones de libras que el Estado británico ha obtenido como beneficio de las operaciones comerciales realizadas por los organismos oficiales durante la guerra. La misión de dicho Fondo es la de facilitar al "National Trust", a las asociaciones de hosterías para la juventud, y otras similares, la adquisición de bienes rurales que proporcionen a los ciudadanos lugares de esparcimiento físico y campo para sus actividades deportivas al mismo tiempo que preserven las bellezas naturales más expuestas a los ataques y abusos de la moderna civilización.

Como dijo Mr. Dalton, la realización de esta obra constituirá el mejor homenaje a los caídos por defender el suelo de la patria. En todo caso, se trata también de un método eficaz para contribuir al bienestar de las generaciones futuras.

Oscar Núñez Borola